

Más de treinta expedientes por infracciones urbanísticas esperan solución

SE ESTUDIAN LAS SANCIONES A APLICAR EN SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS

Ante una inusitada presencia de vecinos que abarrotaban la sala de juntas, se celebró en San Martín de Valdeiglesias el 4 de febrero un pleno convocado para abordar el tema de las infracciones urbanísticas que se están cometiendo en el municipio. La inusitada expectación que levantó el pleno entre los vecinos fue motivada por la aparición en un periódico madrileño de las presuntas prácticas caciquiles empleadas por los concejales ucedistas de la corporación.

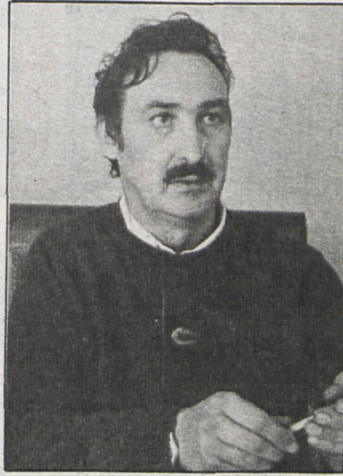
Este último pleno fue consecuencia del celebrado el pasado 20 de enero y a propuesta del concejal González Blandín, ya que se había creado una comisión investigadora para que estudiase las infracciones que se pudieran estar cometiendo en unas urbanizaciones que fueron denunciadas en el transcurso del pleno. En el celebrado el 20 de enero se produjo un acalorado debate entre los componentes de UCD, según puede desprenderse de la lectura del acta del mismo. El enfrentamiento dialéctico entre José Boada, anterior presidente de la comisión de obras, y Antonio San Antonio, actual presidente, se produjo por las acusaciones efectuadas contra Boada por no haber cumplido debidamente su misión cuando estuvo al frente de la comisión de obras, hasta que fue destituido en marzo de 1982.

INSTRUCTOR DE INFRACCIONES URBANÍSTICAS

Como ejemplo de la inoperancia de José Boada como presidente de la citada comisión, puede bastar el recordatorio que hizo el portavoz socialista y diputado provincial Crescencio Pérez, que en la última sesión plenaria manifestó: «La única obra paralizada por el Gobierno Civil lo fue a instancias de una denuncia presentada personalmente por mí,

mientras que el señor Boada comunicaba al infractor que podía continuar la obra.» En enero de 1982 Boada fue nombrado juez instructor de infracciones urbanísticas y solicitó la supresión de los colaboradores que le fueron asignados por considerarse capacitado para ejecutar su labor sin ningún tipo de colaboración.

El enfrentamiento entre los ucedistas llegó a su punto álgido cuando Boada manifestó que desde marzo del pasado año, aun sabiendo que existían irregularidades en las obras, no se le había notificado ninguna infracción como juez instructor ni por el alcalde ni por el actual presidente de la comisión de obras. Citando que, concretamente en el Mirador de la Solanilla y en El Palomar se estaban cometiendo irregularidades, pero como Antonio San Antonio era, además de presidente de la comisión, socio de la promotora, no lo había denunciado. Respecto a El Palomar, Boada dijo que se estaba construyendo fuera de la legalidad y su propietario es el también concejal de UCD José de Francisco. Este último le inquirió que por qué ahora era ilegal y, sin embargo, cuando Boada estaba trabajando en la obra como constructor no lo era. En el último pleno el concejal Boada se retractó de su acusación contra San Antonio, al no poder demostrar que era



La filosofía de un ministro que desea proyectar los planteamientos del Gobierno en el desempeño de las competencias que corresponden al Ministerio de Justicia

socio de la promotora, y sobre el que había afirmado que estudiaría su posible incompatibilidad de ser presidente de la susodicha comisión y, a su vez, poder conceder licencias para la urbanización en la que suponía tenía intereses.

INFORME DEL ARQUITECTO

Debido a la expectación levantada, el informe que elaboraron el arquitecto y los técnicos municipales sobre la situación de El Mirador de la Solanilla y de El Palomar era sumamente esperado. El informe no sacó de dudas a los asistentes, ya que, aunque admitió la presumible existencia de irregularidades al estarse realizando obras que no contempla la licencia otorgada, el estado precario de las obras en

ambas urbanizaciones llevó a los técnicos a dictaminar que las direcciones técnicas de las obras debían presentar los planos para su posterior aprobación por el Ayuntamiento de la modificación correspondiente.

Respecto a más de una treintena de expedientes abiertos por infracciones urbanísticas, se acordó por mayoría en el último pleno que se estudiaran dichos expedientes, se elaborara el dictamen y se convocara a los afectados para que fueran oídos. A esta solución se llegó tras debatir la proposición efectuada por el alcalde, Emilio Nogueira, que para solicitar la suspensión de las posibles medidas sancionadoras se basó en que los expedientes tenían defectos de forma y a los interesados no se les había dado audiencia, lo que vulneraba los artículos 133 y 134 del procedimiento sancionador, y caso de imponerse las medidas previstas, mediante recurso de los infractores se podrían anular las sentencias.

Antes de adoptar esta solución se produjo un nuevo enfrentamiento entre los concejales Boada y San Antonio ante la propuesta de este último, que consistía en estudiar la posible legalización de las obras que incurrían en infracción mediante la ampliación o concesión de nuevas licencias. San Antonio dijo que sería muy difícil que el Ayuntamiento ejecutara las sentencias previstas, que en su mayoría consistían en el derribo de las obras. Boada replicó que el actual presidente de la comisión de obras demostraba su incompetencia para el cargo al realizar esa propuesta, que significaba la legalización de lo ilegal y vulneraba los preceptos legales.



En pleno celebrado el 31 de enero por el Ayuntamiento de Boadilla del Monte fue aprobada una moción, presentada por el concejal señor Jaramillo, mediante la que se comunica al Gobierno Civil de Madrid la propuesta de reducción de las tarifas de agua en las urbanizaciones de la localidad. El precio medio actual del metro cúbico es de 16,5 pesetas y la empresa suministradora, ANSA, pretende elevarlo alrededor de las 50 pesetas, mientras que la Corporación estima que el precio real es de 14,5 pesetas/metro cúbico.

A través de un minucioso estudio han analizado los componentes del coste actual, detectando una serie de anomalías, como la in-



clusión de las redes de distribución y los pozos de captación de agua, cuando esto formaba parte del precio de coste de las parcelas y, por tanto, se supone que los propietarios han sufragado ya el gasto. Igualmente la empresa incluía para establecer el precio el consumo existente en 1975, que, ante el incremento de usuarios, obviamente es inferior al actual, lo que repercute en un abaratamiento del coste. Además de contemplar estos aspectos, el estudio del Ayuntamiento se basa, para proponer la reducción de tarifas, en que el coste del agua en el casco urbano es de 8,97 pesetas el metro cúbico, y si el sistema de captación y de distribución es similar al empleado en el suministro a las urbanizaciones, la diferencia existente en los precios no está justificada.

El día 1 de febrero tuvo lugar en Móstoles una manifestación contra el paro y en demanda de puestos de trabajo ante la situación por la que atraviesan los trabajadores de Tami, Face-sa, Revi-Sol Thermic y Carmelo Gómez, que ven amenazados sus puestos de trabajo y muchos llevan varios meses sin cobrar sus salarios. La manifestación, que contó con la presencia solidaria de trabajadores de Ignacio Soria y personal no funcionario del Ministerio de Defensa, discurrió sin ningún tipo de incidentes por las principales calles de la localidad, y a ella se sumaron numerosos vecinos, ya que los mostoleños están muy sensibilizados con la problemática del paro.



DIPUTACION DE MADRID



DELEGACION DE EDUCACION

CONVOCATORIA DE BECAS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION FISICA

Estas becas se convocan para el presente curso académico 82-83 y estarán dotadas con 25.000 pesetas, siendo el plazo de admisión de instancias hasta el 22 de febrero inclusive.

INFORMACION Y SOLICITUDES

En la Delegación de Educación de la Diputación Provincial de Madrid, calle Zurbano, 56, 1º A, desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde. Teléfono 4198162.



DIPUTACION DE MADRID



En el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 26 de los corrientes se inserta un anuncio para contratar mediante subasta las obras de acondicionamiento y reforma de viviendas para peones camineros en Colmenar Viejo (primera fase).

El precio tipo de la subasta es de 7.403.641 pesetas, pudiendo presentarse proposiciones hasta las doce horas del día 18 de febrero de 1983 en el servicio administrativo de Obras Públicas y Transportes de la Corporación, paseo de la Castellana, 51, 4.ª planta, edificio de La Caixa, previo depósito, en concepto de fianza provisional, de 141.050 pesetas.

Madrid, 28 de enero de 1983.—El secretario, Fernando Albasanz.



DIPUTACION DE MADRID



DELEGACION DE SALUD PUBLICA PROGRAMA DE SALUD COMUNITARIA

JORNADAS INTERNACIONALES SOBRE SALUD MENTAL ESCOLAR

PROGRAMA

• VIERNES 11 DE FEBRERO

- 16,30 h. APERTURA DE LAS JORNADAS.
Doctor Lucas Fernández, director de la Delegación de Salud Pública de la Diputación de Madrid.
Licenciado Lázaro González, delegado de Educación de la Diputación de Madrid.
- 17,00 h. «CRITERIOS DE INTERVENCION EN SALUD MENTAL ESCOLAR: PREVENCIÓN Y ASISTENCIA.»
Néida García Márquez, psicopedagoga. Barcelona.
- 18,30 h. «ORGANIZACION E INTEGRACION DE LOS SERVICIOS SOCIO-SANITARIOS EN UNA UNIDAD SANITARIA LOCAL (USL) DE GENOVA. UNA EXPERIENCIA DE TRABAJO CON LA ESCUELA.» ITALIA.
Medea Bobbio, pedagoga. Italia.
Piergiorgio Semboloni, neuropsiquiatra. Italia.

• SABADO 12 DE FEBRERO

- 10,30 h. «ESTUDIO SITUACIONAL EN PSIQUIATRIA INFANTIL. UNA TACTICA ALTERNATIVA EN HIGIENE MENTAL.»
Manuela Utrilla, psicoanalista. Madrid.
- 12,00 h. «UNA EXPERIENCIA DE TRABAJO EN SALUD MENTAL INFANTIL, SECTORIZADA Y COMUNITARIA» (PADRES, ESCUELA, BARRIO).
Federico Menéndez Osorio, psiquiatra infantil. Avilés.
- 13,30 h. ALMUERZO.
- Tarde.
- 16,30 h. «ESTUDIO DE SITUACION DEL FRACASO ESCOLAR.»
Urs Spielman, psicoanalista. Ginebra, Suiza.
- 18,00 h. «INTEGRACION Y PSICOTERAPIA.»
Luis Martín Cabre, psicoanalista. Madrid.
- 19,30 h. «POLITICA EDUCATIVA Y POLITICA SANITARIA EN RELACION CON LA SALUD MENTAL ESCOLAR.»
María Gómez Mendoza, diputada de Sanidad. Diputación de Madrid.
Arsenio Lope Huerta, diputado de Educación. Diputación de Madrid.
- 20,30 h. CLAUSURA DE LAS JORNADAS.
Lugar: Ciudad Escolar Provincial, carretera de Colmenar Viejo, kilómetro 12,800.
Información e inscripción: Delegación de Salud Pública, calle Zurbano, 56, 1º izquierda. MADRID-3. Teléfono 419 81 66. PLAZAS LIMITADAS.

Ni exámenes ni libros en un colegio de 440 alumnos, treinta de ellos deficientes

AGORA,

SIETE AÑOS DE NUEVA EXPERIENCIA PEDAGÓGICA

Desde 1975, el colegio Agora, de Madrid, lleva adelante los presupuestos de la integración escolar de niños disminuidos con el resto del alumnado. Esta integración, que a niveles oficiales todavía está en fase de planteamiento, aunque se considera necesaria, es sólo una parte de un proyecto pedagógico distinto que incluye la supresión de los programas establecidos y en el que los alumnos son los que deciden la actividad escolar

Los 440 alumnos están divididos en grupos de 25 entre preescolar y los ocho cursos de EGB. Los 30 disminuidos, entre los que hay físicos, psíquicos y sensoriales, también están distribuidos por los distintos grupos, de acuerdo con su edad, que va de dos a catorce años.

José Antonio Rodríguez, director del centro y delegado para España de la Asociación Internacional de Jóvenes Educadores de Niños Inadaptados, contempla como muy buena la integración de los niños disminuidos en el resto de la clase, «ya que están en un ambiente natural, es decir, tienen un nivel de integración social y además participan en las actividades del grupo de niños con los que conviven; ahí es donde está la peculiaridad del proyecto del colegio».

En contra de la idea tradicional de la escuela, que se fundamenta en transmitir una instrucción, el colegio Agora desarrolla las capacidades del alumno con cualquier tipo de trabajo; los niños aportan su propia experiencia infantil y sus curiosidades para convertirlas en trabajo de descubrimiento, de reflexión y, en definitiva, de trabajo escolar.

«Está claro —comenta José Antonio Rodríguez— que la escuela es para todos y todos participan desarrollando la creatividad con cualquier tipo de contenido. Ahora bien, la creatividad también es la capacidad que tienen para solucionar los problemas, para descubrir lo que son las cosas acopiando una serie de datos.» La estructura de las clases en este colegio no existe, hay planes de trabajo que hacen que, durante el curso, no se desarrolle un programa, sino unos proyectos que los niños de cada grupo eligen sin que se los proponga el profesor.

NI LIBROS NI EXAMENES

Los tipos de trabajo que eligen los niños responden a sus intereses infantiles, como pueden ser el tratar de saber cosas sobre el tigre o sobre los hombres primitivos, «pero eso se hace con una estructura metodológica, y no es un juego superficial, y siempre intentamos que al exponer sus trabajos se

expresen mejor, mejoren sus estructuras lógicas y tengan una capacidad de comprensión de lo que están diciendo y, si es posible, de experimentación».

En definitiva, prescindiendo de exámenes y de libros de

que añadir también la metodología de la creatividad de los anglosajones. Por seguir este tipo de enseñanza, de investigación concreta, de manejo de las cosas y de experimentación se le plantea al colegio un pro-

blema organizativo; de los ciento noventa días de curso hay ciento cincuenta en los que alguno de los grupos se encuentra fuera de las aulas, visitando museos, el zoo o haciendo alguna excursión al campo.

A la hora de las calificaciones a final de curso se siguen dos criterios; «nosotros cumplimos los requisitos administrativos, que consisten en evaluar a los niños en los estudios de básica, les damos una calificación dentro de nuestros valores pedagógicos. Por otro lado,

La integración de disminuidos, entre los que hay físicos, psíquicos y sensoriales, es sólo parte de un proyecto pedagógico distinto que incluye, entre otras cosas, la supresión de los programas establecidos

Los niños aportan su propia experiencia infantil, convirtiéndola en trabajo de descubrimiento, de reflexión y de trabajo escolar

De los 190 días de curso hay 150 en los que alguno de los grupos sale fuera a visitar museos, al Zoo o a hacer una excursión al campo

texto concretos, se hacen unos planteamientos de investigación muy divertidos y de mucha participación, que responden a los métodos de la pedagogía moderna. Los responsables del colegio Agora, para impartir esta enseñanza se basan en el belga Decroly, que a principios de siglo plantea la necesidad de que la escuela responda a los centros de interés del niño. Toda la experimentación está basada en la metodología de Freinet, y todo ese intento de contacto con el mundo real sigue las directrices de Paulo Freire. A estos presupuestos habría



El director del centro y delegado para España de la Asociación Internacional de Jóvenes Educadores de Niños Inadaptados ve muy bien la integración de los deficientes con el resto del alumnado



Los 440 alumnos que integran el colegio deciden la actividad escolar y aportan su propia experiencia infantil y sus curiosidades



Se prescinde de exámenes y de libros de texto concretos, haciéndose unos planteamientos de investigación divertidos y con mucha participación

en la primera etapa de básica no suspendemos a ningún alumno aunque haya hecho un curso malo; nos parece más importante ayudarle a superar sus dificultades que limitarnos a que unos repitan y otros no».

PARTICIPACION DE LOS PADRES

Este colegio, que según su director es el más antiguo de España en realizar este tipo de experiencias y prácticamente el único que lleva su planteamiento escolar hasta la supresión de las notas, cuenta con un fuerte apoyo por parte de los padres de los alumnos que participan en muchas de las áreas del centro.

En primer lugar hay un consejo colegial del que forman parte doce padres, cinco profesores y la dirección, que son el órgano decisorio del colegio y definen la problemática y las líneas a seguir de la institución. A continuación hay unos consejos de clase, de los que forman parte los profesores y los padres de cada grupo de alumnos. La dirección, por su parte, cuenta con un equipo de profesores que hacen de gestores de las realizaciones del colegio. Por último está el claustro de profesores, que hacen reuniones semanales para llevar adelante su proyecto escolar.

En cuanto a los 26 profesores,



Los niños disminuidos tienen un buen nivel de integración social en un ambiente natural donde participan en todas las actividades que se organizan para los alumnos

que componen la plantilla del centro, cada uno de ellos se hace responsable de un grupo de 25 alumnos, que también cuentan con profesores especiales de plástica, de expresión dinámica, de deportes y de idiomas a partir de una determinada

edad. También cuenta el colegio Agora con un equipo de psicólogos que están permanentemente en el centro y que participan en las reuniones de profesores y hacen un trabajo individual de apoyo a todos los niños del colegio, especifica-

mente a los niños con problemas, pero también a aquellos que su desarrollo escolar necesita una orientación.

La única limitación que puede tener el colegio Agora, y ella es reconocida por su director, son los precios, 15.000 pe-

setas mensuales, «ese precio —añade José Antonio Rodríguez—, aunque está en la media de los colegios privados, tiene la limitación de la selectividad económica. Los padres de los alumnos son profesionales, y están de acuerdo con el planteamiento económico. Nosotros hemos solicitado una ayuda al Ministerio de Educación para pasar a ser un colegio subvencionado, pero todavía no se ha resuelto el tema, por lo tanto, cuando nos planteamos llevar adelante nuestro proyecto pedagógico, y viendo la imposibilidad de realizarlo en un colegio público, optamos por la enseñanza privada».

Otra de las características del centro, que en estos momentos recibe más solicitudes de matriculación de las que puede atender, es su aconfesionalidad, «hay una decisión compartida por todos por padres, incluidos los creyentes, que los hay, de que en el colegio no haya una atención al aspecto religioso». Estas nuevas fórmulas de enseñanza, que se llevan a la práctica desde el año 1975, nunca tuvieron problemas con la Administración, que en aquella época ya conocía perfectamente el planteamiento del colegio e incluso valoraba esa experiencia de integración, que a algunos les puede parecer una maravilla y a otros un auténtico desastre.

Fernando GARCIA

DIPUTACION DE MADRID

En el «Boletín Oficial del Estado» de 29 de los corrientes se inserta anuncio para contratar mediante concurso la realización de la encuesta origen-destino de movilidad de tráfico en la región de Madrid.

El precio tipo del concurso es de 4.825.000 pesetas, pudiendo presentarse proposiciones hasta las doce horas del día 22 de febrero en el Servicio Administrativo de Obras Públicas y Transportes, paseo de la Castellana, 51, 4.ª planta, previo depósito en concepto de garantía provisional de 101.500 pesetas.

Madrid, 31 de enero de 1983.—El secretario, Fernando Albasanz.

DIPUTACION DE MADRID

En el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 26 de los corrientes se inserta anuncio para contratar mediante concurso el suministro de aglomerado asfáltico en frío y emulsiones para bacheos en las vías provinciales en el cuarto trimestre de 1982.

El precio tipo del concurso es de 9.297.750 pesetas, pudiendo presentarse proposiciones hasta las doce horas del día 18 de febrero de 1983 en el Servicio Administrativo de Obras Públicas y Transportes de la Corporación, paseo de la Castellana, 51, 4.ª planta, edificio de La Caixa, previo depósito en concepto de fianza provisional de 169.470 pesetas.

Madrid, 28 de enero de 1983.—El secretario, Fernando Albasanz.